



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

09 SEP 2014

EXPTE N°.50.004-2007/REF.3-2014.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales los **Dra. Marta Amelia VATTUONE**, Investigadora Principal contratada de CONICET con lugar de trabajo en la Cátedra de "FITOQUIMICA" del Instituto de Estudios Vegetales "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, expresa su mayor repudio a la realización de actividades no permitidas por las autoridades de esta Casa en el ámbito físico de la Cátedra arriba mencionada, específicamente modificaciones edilicias;

ATENTO:

Que luego la Comisión de Enseñanza y Disciplina y de Interpretación y Reglamento, reunida en forma conjunta aconsejan: **"ARCHIVAR las presentes actuaciones en vista de lo actuado por el Honorable Consejo Directivo y el Decanato de esta Facultad"**; y

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, los Señores Consejeros presentes por unanimidad acordaron: **"Aprobar el mencionado dictamen"**;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA**
(En Reunión Ordinaria de fecha 05-05-2014)


R E S U E L V E:

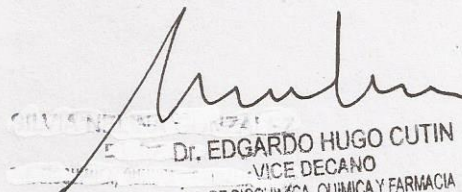
Art.1°)- ARCHIVAR las presentes actuaciones en vista de lo actuado por el Honorable Consejo Directivo y el Decanato de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

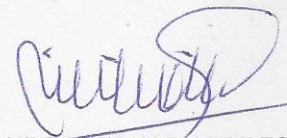
Art.2°)- De forma.-

RESOLUCION HCD.N°:
J.A.S.-

0171 2014


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.